ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.8649950 DE 2025.
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA:	CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S. – Representante Legal: DIEGO ARTURO AMARYS RODRIGUEZ, C.C.: 1.042.423.752.
NIT:	901.183.157-0.
OBJETO:	"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR; LA COMPRA, MANTENIMIENTO Y RECARGA PARA LOS EXTINTORES UBICADOS EN LAS SEDES TIPO I, II y III DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CESAR, A TODO COSTO, INCLUIDA CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS MISMOS.."
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO TOTAL:	VEINTINUEVE (29) DÍAS.
VALOR TOTAL:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.
VALOR EJECUTADO:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.

En Valledupar, Cesar, a los dos (02) días del mes de marzo de 2026, se reunieron, por una parte, **CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO**, en su calidad de Director Seccional de Administración Judicial de Valledupar, y, por la otra, **DIEGO ARTURO AMARYS RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.042.423.752, en calidad de Representante Legal de **CONSULTORÍAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S.**, como contratista, con el fin de proceder, de mutuo acuerdo, a la liquidación del contrato No. **CO1.PCCNTR.8649950 DE 2025**, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual se realizan las siguientes declaraciones:

1. Que el objeto del contrato No. **CO1.PCCNTR.8649950 DE 2025** fue ejecutado a cabalidad y satisfactoriamente por parte del contratista, **CONSULTORÍAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S.**, según consta en certificación de fecha veintiuno (21) de enero de 2026, suscrita por el Supervisor del contrato en mención, la cual se adjunta a la presente.

2. Que el valor total del contrato No. **CO1.PCCNTR.8649950 DE 2025**, corresponde a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), incluidos impuestos de Ley.

3. Que, con ocasión de la ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.8649950 DE 2025**, según certificación expedida por el Supervisor del contrato y el Coordinador del Área Financiera y Administrativa de fecha dos (02) de marzo de 2026, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar canceló al contratista, **CONSULTORÍAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S.**, la suma total de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), incluidos impuestos de Ley, según el formato base de liquidación que a continuación se relaciona.

Powered by CamScanner

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	Unidad	No. Factura	Valor
38378226	23/02/2026	$ 40.000.000,00	8	CYCW403	$ 40.000.000,00
TOTAL PAGADO		$ 40.000.000,00			$ 40.000.000,00
Saldo por pagar al Contratista					$ 00,00
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato					0
Saldo a favor de la Entidad					$ 00,00

Teniendo en cuenta lo anterior. las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto renunciando a posteriores reclamaciones

En constancia de aprobación se firma por los que en ella intervinieron.

CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Seccional

DIEGO ARTURO AMARYS RODRÍGUEZ
Contratista

Powered by CamScanner